



Guayaquil, 21 de Marzo del 2001

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA NOGALES COBEÑA S. A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa, y en mi calidad de representante legal de la compañía IMPORTADORA NOGALES COBEÑA S.A. - INOCOBSA, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas y que corresponden al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

Las ventas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa se han visto limitadas en la medida de las posibilidades de desarrollo del país; que además se vieron afectados por los problemas económicos, políticos y sociales.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia con actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto por cuanto no tuve que adoptar medidas extraordinarias.

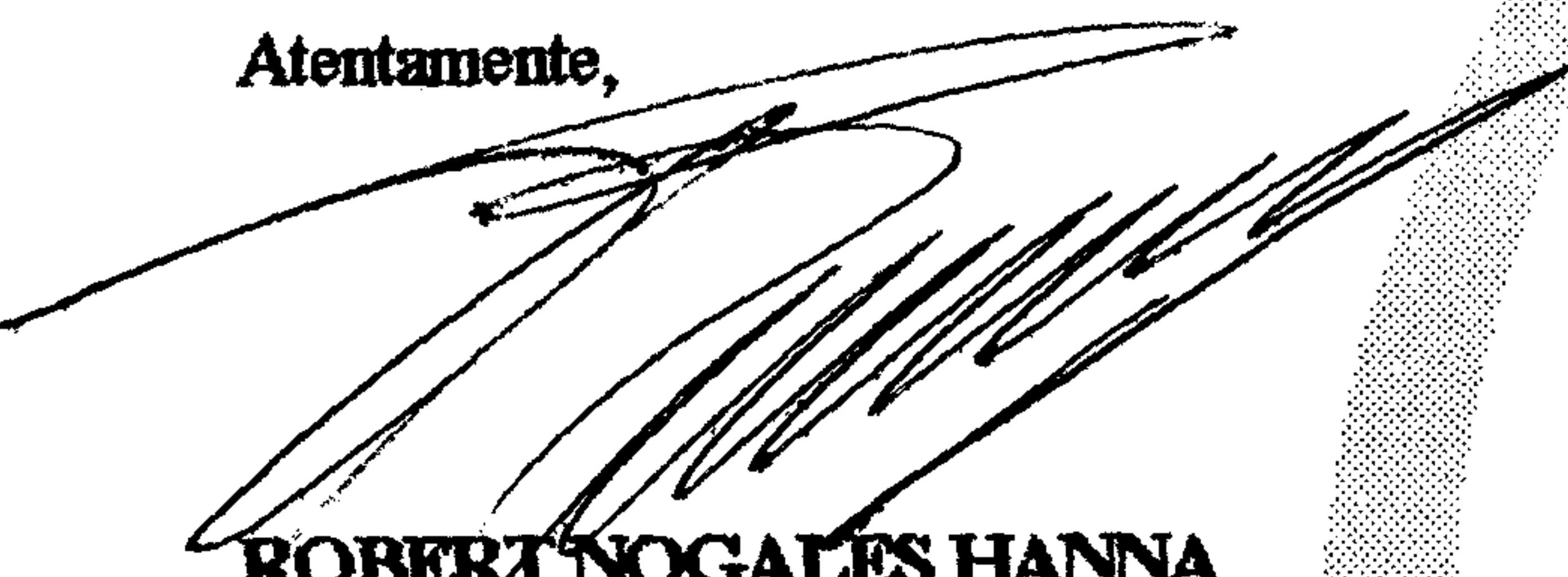
Como Uds. podran observar en el ejercicio materia del presente informe, los ingresos por ventas de nuestros productos fueron por US\$ 10,440.12; arrojando después de Imp. a la Renta y Participación de Trabajadores la suma de US\$ 149.09, que será distribuida como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Debo indicar que hemos iniciado los trámites para elevar el Capital Social de INOCOBSA, a fin de situarlo dentro de los parámetros establecidos por la Superintendencia de Compañías, en Septiembre de 1999.

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, continuar con las políticas y estrategias operacionales que la empresa ha mantenido durante los ejercicios económicos anteriores y que son los que han dado resultados positivos a la actual administración.

Debo agradecer a todos Uds. por la confianza y apoyo que me han brindado para cumplir con las funciones que ejerzo.

Atentamente,


ROBERT NOGALES HANNA
Presidente

15 MAY 2001

